



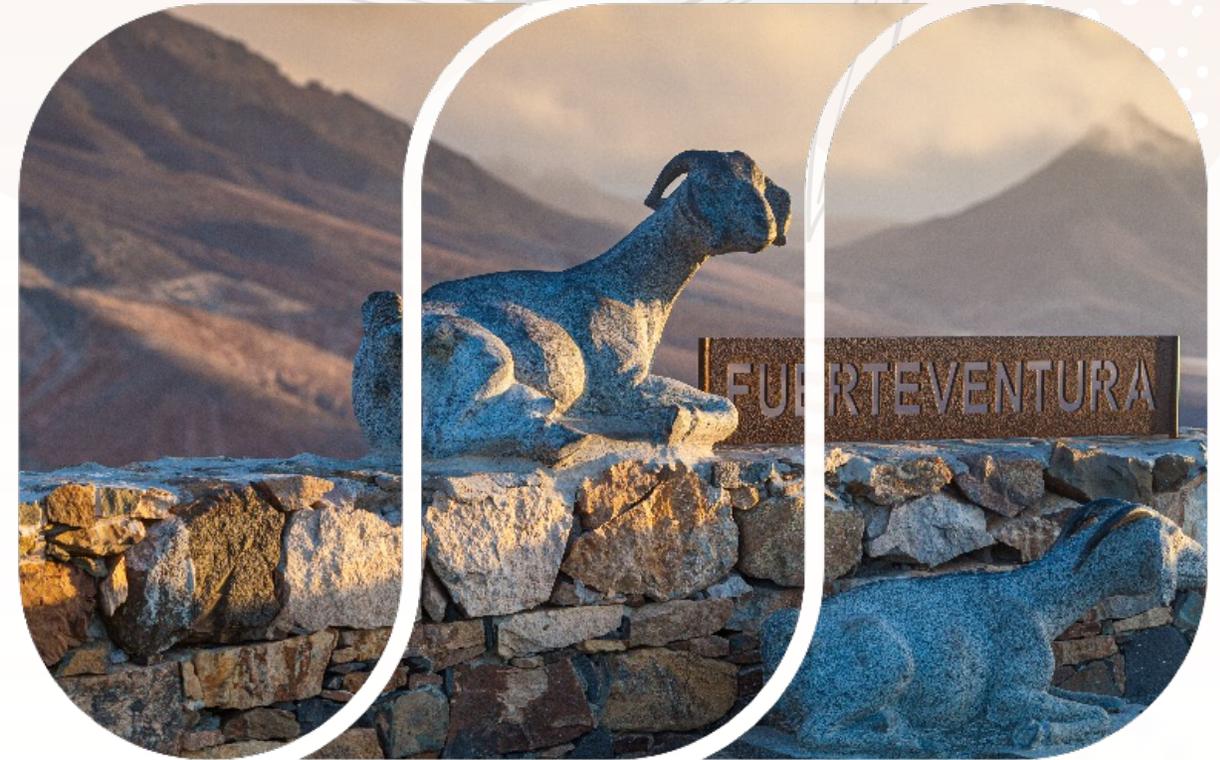
**ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO**
FUERTEVENTURA
2023-2027

JORNADA DE DEVOLUCIÓN

Presentación del borrador de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de Fuerteventura 2023-2027.

3 de octubre de 2023

<http://www.leaderfuerteventura.org/borrador-edlp-2023-2027.pdf>



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN**



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura



**CABILDO DE
FUERTEVENTURA**

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA, AGUAS Y COMUNICACIONES



**GDR
MAXORATA**



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

PRESENTACIÓN EDLP



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Gobierno
de Canarias

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura



CABILDO DE
FUERTEVENTURA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA, AGUAS Y COMUNICACIONES



GDR
MAXORATA



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Introducción

La Asociación para la Gestión del Desarrollo Rural Maxorata Verde (**GDR MAXORATA**) está inmersa en la elaboración de la nueva **Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de Fuerteventura para el periodo 2023-2027.**

La GDR MAXORATA viene operando como **Grupo de Acción Local (GAL)** desde su constitución en 2008, habiéndose encargado del diseño y ejecución de Estrategias de Desarrollo Local de la comarca de Fuerteventura en los periodos 2007-2013 y 2014-2020, éste último ampliada su ejecución hasta 2022.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Introducción

Para el **periodo 2023-2027**, resulta necesario elaborar una nueva Estrategia de Desarrollo Local **en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, los retos LEADER y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.**

En ese contexto, el GDR MAXORATA promueve esta nueva EDLP que se llevará a cabo a través de un proceso participativo, en el cual se involucrará a la ciudadanía, empresas, instituciones y organizaciones del territorio.



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Gobierno
de Canarias

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca

Dirección General de Agricultura



CABILDO DE
FUERTEVENTURA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA
PESCA, AGUAS Y COMUNICACIONES



GDR
MAXORATA



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Finalidad EDLP

La EDLP de Fuerteventura tiene por finalidad **satisfacer las necesidades locales para un adecuado desarrollo socioeconómico y sostenible de la comarca de actuación de Fuerteventura.**

La EDLP incluye un análisis y determinación de las **necesidades** y potencialidades locales, se establecen los **objetivos** prioritarios, las **líneas de trabajo** y el **plan de acción**.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





Presupuesto EDLP

A. Gastos indicativo cofinanciados el 80% por el FEADER.

Grupo de Acción Local	% Reparto	Gasto total EDLP	Gasto Inversión	Gasto de funcionamiento y animación
EL HIERRO	8,93	555.903,62	416.927,71	138.975,91
LA PALMA	15,33	954.311,60	715.733,70	238.577,90
LA GOMERA	9,33	580.804,13	435.603,10	145.201,03
TENERIFE	22,33	1.390.070,31	1.042.552,73	347.517,58
GRAN CANARIA	22,33	1.390.070,31	1.042.552,73	347.517,58
FUERTEVENTURA	11,65	725.226,96	543.920,22	181.306,74
LANZAROTE	10,10	628.737,54	471.553,15	157.184,39
		6.225.124,46	4.668.843,34	1.556.281,12



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Presupuesto EDLP

El importe total Estrategia de Desarrollo Local es de 11.225.124,46 euros.

B. Gastos indicativo cofinanciados el 100% por el Gobierno de Canarias para subvenciones destinadas a corporaciones locales.

Grupo de Acción Local	% Reparto	Gasto total EDLP	Gasto Inversión	Gasto de funcionamiento y animación
EL HIERRO	8,93	446.500,00	379.525,00	66.975,00
LA PALMA	15,33	766.500,01	651.525,01	114.975,00
LA GOMERA	9,33	466.500,00	396.525,00	69.975,00
TENERIFE	22,33	1.116.500,01	949.025,01	167.475,00
GRAN CANARIA	22,33	1.116.500,01	949.025,01	167.475,00
FUERTEVENTURA	11,65	582.500,00	495.125,00	87.375,00
LANZAROTE	10,10	504.999,97	429.249,97	75.750,00
		5.000.000,00	4.250.000,00	750.000,00



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

RESUMEN DIAGNÓSTICO



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





Análisis DAFO

Territorio, patrimonio y medio ambiente

- **Territorio:** Doble insularidad y fragmentación del territorio.
- **Patrimonio:** Impactos en el paisaje por aumento de edificaciones residenciales no agrícolas y turísticas en el medio rural, reducida eficacia de los mecanismos efectivos de gestión y vigilancia en los espacios naturales protegidos y pérdida del patrimonio hidrológico.
- **Medio ambiente:** Escasez de agua, aumento de la erosión del suelo y elevado uso de fitosanitarios, sequías, aumento de la generación de residuos, pérdida de biodiversidad.



Análisis DAFO

Demografía, población y aspectos sociales

- **Demografía:** La población se concentra en los núcleos urbanos y en las zonas costeras.
- **Población:** Tasa de envejecimiento de la zona rural más elevada que las zonas urbanas y aumento de la población extranjera.
- **Aspectos sociales:** Alto número de inmigrantes con poco arraigo en la isla y efectos de la población flotante (turismo), desigualdad de género.



Análisis DAFO

Economía y mercado de trabajo

- **Economía:** Dependencia del turismo, insuficiente apoyo al emprendimiento, bajo relevo generacional, dependencia de insumos importados, baja competitividad empresarial.
- **Mercado de trabajo:** Los hombres representan mayor porcentaje de la fuerza laboral en todos los sectores, escasez de mano de obra en el campo, baja cualificación de las personas en paro registrado, sector servicios (hostelerías y restauración) mayor tasa de desempleo y destaca el desempleo femenino de mayores de 45 años, temporalidad y precariedad laboral.



Análisis DAFO

Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios

- **Infraestructuras y equipamientos:** Falta de mantenimiento y modernización de las infraestructuras de almacenamiento y distribución de agua, escasa reutilización de agua residuales y existencia de vertidos no autorizados.
- **Recursos y servicios:** Falta de servicios esenciales en el medio rural, escasez de viviendas, dificultades de acceso a Internet, escasa oferta de servicios sociales públicos, mejorable estructura de apoyo para la dinamización socioeconómica y déficit en el sistema de transporte público.



Análisis DAFO

Cambio climático

- **Cambio climático:** Aumento de las sequías, desertificación, riesgo de inundaciones, elevadas emisiones y consumo energético, elevada movilidad en vehículo privado, escasas áreas naturales y vegetación.



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

IDENTIFICACIÓN NECESIDADES



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





Identificación de necesidades

- N1. Promoción de los recursos primarios y su riqueza cultural (tradiciones, ocupaciones artesanales, etc.).
- N2 Fomento de la cultura y gestión del patrimonio cultural.
- N3 Fomento de la gestión forestal sostenible y la restauración de espacios naturales degradados y del paisaje.
- N4 Protección, supervisión y control adecuados en áreas naturales protegidas.
- N5 Preservación de la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.



Identificación de necesidades

- N6 Apoyo a la competitividad y sostenibilidad a largo plazo de las explotaciones agrarias y empresas rurales.
- N7 Transformación y degradación del entorno debido a la actividad humana.
- N8 Mejora de la educación de la población.
- N9 Desafíos para conciliar el trabajo y la vida personal.
- N10 Envejecimiento de la población y falta de recambio generacional.
- N11 Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres.



Identificación de necesidades

- N12 Limitada representación y visibilidad de las mujeres en áreas rurales.
- N13 Mejora de la situación del sector primario y de la rentabilidad, abordando las problemáticas tales como la escasez de agua de riego, suelos menos fértiles y más propensos a la erosión, disponibilidad de pastos, la dependencia de las importaciones, la competencia de los productos importados, el aumento de las temperaturas, las sequías y los eventos climáticos extremos que pueden afectar la productividad de los cultivos, escasa diversificación de cultivos, elevados costes de producción, así como los aspectos normativos y burocráticos.



Identificación de necesidades

- N14 Mejora de la formación para el empleo y la profesionalización, especialmente en sectores como la hostelería, comercio y servicios.
- N15 Apoyo a la competitividad y sostenibilidad a largo plazo de las explotaciones agrarias y empresas rurales.
- N16 Impulso el emprendimiento y el talento innovador.
- N17 Deficiencias e ineficacias en la comercialización (canales, intermediarios, competencia ilegal,...).
- N18 Mejora del empleo de calidad en el medio rural.



Identificación de necesidades

- N19 Diversificación de la economía.
- N20 Desarrollo endógeno y diversificación de la economía rural.
- N21 Dinamización del turismo sostenible y compatible con los valores ecológicos y ambientales y mejora de su oferta hotelera y hostelera.
- N22 Impulso a la transformación digital y la modernización de las Pymes.
- N23 Apoyo a la incorporación a la actividad económica, especial atención a los grupos vulnerables, como las personas jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad, las personas trabajadoras temporales, así como las personas migrantes.



Identificación de necesidades

- N24 Prácticas agrarias y ganaderas sostenibles como la agricultura ecológica.
- N25 Mejora de las infraestructuras y gestión del agua, así como su coste, calidad y acceso a la misma.
- N26 Uso ineficiente de los recursos y gestión inadecuada de desechos y excedentes de producción.
- N27 Mejora de la integración de la población inmigrante.
- N28 Impulso de la movilidad sostenible y el transporte público.
- N29 Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios en las áreas rurales.



Identificación de necesidades

- N30 Apoyo a la mejora de la productividad de las empresas y su sostenibilidad, favoreciendo su transición a modelos productivos más sostenibles.
- N31 Uso eficiente de los recursos naturales. Mitigación y adaptación a los impactos del cambio climático.
- N32 Participación en asociaciones y cooperativas.
- N33 Desarrollo y participación en actividades culturales.
- N34 Planificación por parte de las autoridades.



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Objetivo específico

OE1. Mejorar la **cualificación y capacitación profesional** de los recursos humanos del territorio y aumentar su **empleabilidad y al emprendimiento**.





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Objetivo específico

OE1. Mejorar la **cualificación y capacitación profesional** de los recursos humanos del territorio y aumentar su **empleabilidad y al emprendimiento**.





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Objetivo específico

OE2. Fortalecer el tejido socioeconómico del medio rural, mediante el apoyo a la **competitividad de las empresas**, la generación y consolidación de **empleo de calidad**.





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Objetivo específico

OE3. Promover el desarrollo sostenible, impulsando la **puesta en valor**, el aprovechamiento y protección de los **recursos endógenos** y fomentando el **uso eficiente de los recursos naturales**.





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Objetivo específico

OE4. Mejorar los **servicios y la calidad de vida en el medio rural.**





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Objetivo específico

OE5. **Diversificación de las actividades económicas** en el medio rural, centrándose especialmente en actividades innovadoras y sostenibles relacionadas con el desarrollo endógeno, la bioeconomía, el sector agrario y agroalimentario, el turismo, las energías renovables y el comercio local sostenibles.





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Proyectos a financiar

OE6. Fomentar la conservación, valorización y explotación sostenible del **patrimonio natural y cultural, histórico, arquitectónico, la biodiversidad y el paisaje del medio rural.**





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Proyectos a financiar

OE7. Mejorar la **gobernanza** y asegurar la coordinación, la **participación ciudadana** y la colaboración eficaz entre todos los agentes involucrados, trabajando en red, el **intercambio y la transferencia de conocimientos**, el **asociacionismo y la animación social**.





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Proyectos a financiar

OT Promover la **inclusión social de todas las personas**, especialmente de jóvenes y las mujeres, así como a los colectivos de inmigrantes y personas con discapacidad, **luchar contra el cambio climático** y favorecer la **innovación** en la zona rural.





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

LÍNEAS DE AYUDAS



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Gobierno
de Canarias

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca

Dirección General de Agricultura



CABILDO DE
FUERTEVENTURA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA, AGUAS Y COMUNICACIONES



GDR
MAXORATA



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 1: Ayudas a **empresas y particulares.**

Línea 2: Ayudas a **entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro.**

Línea 3: **Cooperación, proyectos GAL y proyectos paraguas.**

Línea 4. Apoyo para los **costes de funcionamiento y animación del GAL.**



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 1: Ayudas a empresas y particulares

Importe aproximado: **358.183,36 euros** (27,39%)

M1. Ayudas a las inversiones en **transformación/comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas**, principalmente ecológicos, para inversiones inferiores a 100.000 euros.

M2. Ayudas a las inversiones en **creación y desarrollo de actividad no agrícolas**, principalmente la bioeconomía circular y sostenible, y las **actividades complementarias en empresas agrícolas**.



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 1: Ayudas a empresas y particulares

Importe aproximado: **190.372,08 euros**

M1. Ayudas a las inversiones en **transformación/comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas**, principalmente ecológicos, para inversiones inferiores a 100.000 euros.

Objeto: Inversiones en transformación y comercialización de productos agroalimentarios, para mejorar el rendimiento y desarrollo económico de las empresas; fomentar los productos de calidad; mejorar la seguridad alimentaria, favorecer la creación de cadenas cortas de comercialización, potenciar la innovación y la transformación digital, el desarrollo de nuevos productos, la búsqueda de nuevos mercados, valorización de subproductos agrarios, etc.



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 1: Ayudas a empresas y particulares

Importe aproximado: **190.372,08 euros**

Beneficiarios/as: Personas físicas y/o jurídicas, así como sus agrupaciones (incluidas comunidades de bienes u otras entidades) que transformen, comercialicen o desarrollen o que vayan a transformar, comercializar y/o desarrollar productos agrícolas.

Intensidad de la ayuda: La intensidad de la ayuda podrá alcanzar un máximo de hasta 80% de los costes elegibles. Las bases indicarán el porcentaje a aplicar.

Proyectos para inversiones igual o superiores a 3.000 euros e inferiores a 100.000 euros.



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 1: Ayudas a empresas y particulares

Importe aproximado: **167.811,28 euros**

M2. Ayudas a las inversiones en **creación y desarrollo de actividad no agrícolas**, principalmente la bioeconomía circular y sostenible, y las **actividades complementarias en empresas agrícolas**.

Objeto: Ayudas a inversiones para la diversificación agraria: actividades no agrarias productivas; nuevas actividades económicas; proyectos piloto y desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos, tecnología, digitalización e innovación; creación, mejora y ampliación de establecimientos industriales; proyectos para la recuperación del patrimonio, actividad de turismo rural sostenible y de calidad, entre otras.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 1: Ayudas a empresas y particulares

Importe aproximado: **167.811,28 euros**

Beneficiarios/as: Personas físicas o jurídica, que quieran desarrollar inversiones empresas rurales, ubicadas en zona rural, siendo la actividad inicial alguna de las siguientes indicadas: vinculada a la agricultura y/o silvicultura y con actividad empresarial no agrícola.

- Agricultores o miembros de una unidad familiar, de una explotación agraria que diversifiquen sus ingresos hacia actividades no agrarias.
- Aquellas empresas creadas a través de la intervención "Puesta en marcha de nuevas empresas rurales" Artículo 69 e).



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 1: Ayudas a empresas y particulares

Importe aproximado: **167.811,28 euros**

Intensidad de la ayuda: La intensidad de la ayuda podrá alcanzar un máximo de hasta 80% de los costes elegibles. Las bases indicarán el porcentaje a aplicar.

Proyectos para inversiones igual o superiores a 3.000 euros.



Líneas de ayudas

Línea 2: Ayudas a entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro

Importe aproximado: **571.273,83 euros** (43,68%)

M3. **Transferencia de conocimientos y actividades de formación** e información para el desarrollo sostenible.

M4. Inversiones no productivas en **servicios básicos en el medio natural**.

M5. Inversiones no productivas en **servicios básicos en zonas rurales**.

M6. Actividades de **conservación de recursos genéticos, infraestructuras de regadíos e inversiones forestales no productivas con objetivos ambientales**.



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 2: Ayudas a entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro

Importe aproximado: **67.781,92 euros**

M3. **Transferencia de conocimientos y actividades de formación** e información para el desarrollo sostenible.

Objeto: El intercambio de conocimientos e información y contribuye a lograr una mayor modernización del sector agrario y de la PAC. Esta intervención contribuye a conseguir un enfoque integrado de la modernización, la innovación y el conocimiento.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 2: Ayudas a entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro

Importe aproximado: **67.781,92 euros**

Beneficiarios/as:

- Entidades públicas de carácter local (cabildo, municipales o supramunicipales).
- Otras entidades del sector público o privadas con personalidad jurídica reconocida sin ánimo de lucro: fundaciones, asociaciones, consorcios, sindicatos, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, sociedades públicas, patronato de turismo, etc.
- Órgano de gestión de la Reserva de la Biosfera.
- Grupos de Acción Local.



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de
ayudas

Línea 2: Ayudas a
entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro

Importe aproximado: 67.781,92 euros

Intensidad de la ayuda:

La intensidad de la ayuda podrá alcanzar un máximo de hasta 100% de los costes elegibles.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 2: Ayudas a entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro

Importe aproximado: **168.342,50 euros**

M4. Inversiones no productivas en **servicios básicos en el medio natural.**

Objeto: La presente intervención tendrá como objeto la realización de inversiones y actuaciones no productivas que contribuyan a mejorar los servicios públicos con repercusiones favorables en el medio ambiente.



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Gobierno
de Canarias

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura



CABILDO DE
FUERTEVENTURA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA, AGUAS Y COMUNICACIONES



GDR
MAXORATA



1. Creación y restauración de accesos y vías de conectividad en el medio natural.
2. Infraestructuras agrarias de uso colectivo y acciones dirigidas a fomentar la compatibilización de los usos ganaderos en régimen extensivo con la presencia de grandes carnívoros/predadores y otra fauna silvestre o la mejora de sus condiciones sanitarias.
3. Conservación, restauración y mejora de la biodiversidad, especialmente en el caso de hábitats, especies y espacios protegidos.
4. Conservación del paisaje natural y de elementos del patrimonio natural, cultural o etnológico, que permita que no se pierda dicho patrimonio.



5. Acciones para la protección del suelo.
6. Acciones destinadas al uso social del medio natural, incluyendo inversiones para uso público.
7. Medidas de reducción y mitigación de los impactos sobre la fauna derivados de las actividades humanas.
8. Acciones que tengan un impacto favorable sobre la mitigación y/o adaptación al cambio climático.
9. Gestión de los espacios naturales protegidos y la Red Natura 2000.
10. Equipamientos para usos turísticos como audioguía, señalética, paneles, entre otros.
11. Aplicaciones móviles con repercusiones favorables en el medio ambiente.



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 2: Ayudas a entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro

Importe aproximado: **168.342,50 euros**

Beneficiarios/as:

- Entidades públicas de carácter local (cabildo, municipales o supramunicipales).
- Otras entidades del sector público o privadas con personalidad jurídica reconocida sin ánimo de lucro: fundaciones, asociaciones, consorcios, sindicatos, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, sociedades públicas, patronato de turismo, etc.
- Órgano de gestión de la Reserva de la Biosfera.
- Grupos de Acción Local.



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de
ayudas

Línea 2: Ayudas a
entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro

Importe aproximado: 168.342,50 euros

Intensidad de la ayuda:

La intensidad de la ayuda podrá alcanzar un máximo de hasta 100% de los costes elegibles.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 2: Ayudas a entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro

Importe aproximado: **198.050,00 euros**

M5. Inversiones no productivas en **servicios básicos en zonas rurales.**

Objeto: Servicios básicos que permitan mejorar la competitividad y la generación de empleo y renta en las áreas rurales, además, de favorecer la permanencia en el medio rural. Todo ello con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población rural y tratar de evitar el despoblamiento de amplias zonas del territorio que podría convertirse en irreversible.



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura



CABILDO DE
FUERTEVENTURA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA
PESCA, AGUAS Y COMUNICACIONES





Líneas de ayudas

Línea 2: Ayudas a entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro

Importe aproximado: **198.050,00 euros**

- La prestación de servicios básicos locales, entre otros, en comunicaciones, energía, salud, abastecimiento, saneamiento de aguas, gestión de residuos, educación, cultura y/u ocio, recreativas y turísticas.
- La adecuación y acondicionamiento de entornos y núcleos rurales para el asentamiento poblacional, la mejora de la accesibilidad, la movilidad, la seguridad y la cohesión social.
- La facilitación de infraestructuras y prestación de servicios cualificados para el fomento de la economía local y la generación de empleo.



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 2: Ayudas a entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro

Importe aproximado: **198.050,00 euros**

Beneficiarios/as:

- Entidades públicas de carácter local (cabildo, municipales o supramunicipales).
- Otras entidades del sector público o privadas con personalidad jurídica reconocida sin ánimo de lucro: fundaciones, asociaciones, consorcios, sindicatos, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, sociedades públicas, patronato de turismo, etc.
- Órgano de gestión de la Reserva de la Biosfera.
- Grupos de Acción Local.



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de
ayudas

Línea 2: Ayudas a
entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro

Importe aproximado: 198.050,00 euros

Intensidad de la ayuda:

La intensidad de la ayuda podrá alcanzar un máximo de hasta 100% de los costes elegibles.



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 2: Ayudas a entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro

Importe aproximado: 137.099,42 euros

M6. Actividades de **conservación de recursos genéticos, infraestructuras de regadíos e inversiones forestales no productivas con objetivos ambientales.**

Objeto: Proyectos encaminados a la caracterización, conservación, utilización y/o difusión de variedades tradicionales, locales y autóctonas de plantas y cultivos, proyectos de modernización de infraestructuras y sistemas de riego (almacenamiento, transporte, distribución) con fomento de las energías renovables y eficiencia energética e inversiones forestales no productivas con objetivos ambientales.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 2: Ayudas a entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro

Importe aproximado: **137.099,42 euros**

Beneficiarios/as: Depende del tipo de intervención: Administraciones públicas, entes públicos o empresas públicas que tengan encomendada la ejecución de una infraestructura, su mejora, modernización, gestión o explotación, titulares forestales, titulares individuales o sus agrupaciones, comunidades de regantes u otras comunidades de usuarios de aguas, entre otras.

Intensidad de la ayuda: La intensidad de la ayuda podrá alcanzar un máximo de hasta 100% de los costes elegibles.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de
ayudas

Línea 3: **Cooperación,
proyectos GAL y proyectos paraguas**

Importe aproximado: **81.588,03 euros** (6,24%)

M7. **Cooperación para la promoción de los productos agrícolas y alimenticios en los regímenes de calidad.**

M8. **Cooperación interinsular, interregional y transnacional.**

M9. Proyectos propios y **proyectos paraguas.**



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de
ayudas

Línea 3: **Cooperación,
proyectos GAL y proyectos paraguas**

Importe aproximado: **13.598,01 euros**

M7. Cooperación para la promoción de los productos agrícolas y alimenticios en los regímenes de calidad.

Objeto: El objeto de esta intervención es promover la información y promoción de los productos de calidad (inscritos en regímenes de calidad, de excluyen las ayudas para las marcas comerciales) para favorecer el conocimiento de los consumidores de las características diferenciadas de los productos elaborados conforme a programas de calidad de la UE o nacionales, mediante campañas de información y promoción.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 3: **Cooperación, proyectos GAL y proyectos paraguas**

Importe aproximado: **13.598,01 euros**

Ejemplos de actuaciones:

- Actividades promocionales: Cata comentada, degustación, presentaciones públicas, presentaciones en puntos de venta y rótulos informativos, organización de jornadas técnicas, workshops, que tengan por objeto la información y la promoción, entre otras.
- Actividades publicitarias: Publicidad en medios de comunicación, internet, revistas y guías especializadas, acciones de relaciones públicas y misiones comerciales, páginas Web publicitarias y/o redes sociales, banners y anuncios publicitarios en la red, entre otras.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 3: **Cooperación, proyectos GAL y proyectos paraguas**

Importe aproximado: **13.598,01 euros**

Beneficiarios/as: Agrupación u organización de productores agroalimentarios, asociaciones sin ánimo de lucro, administración o entidades instrumentales que estén constituidas como órgano de gestión de figuras de calidad de productos agroalimentarios, que cooperan entre sí para la información y promoción de los productos de los productos agrícolas y alimenticios en los regímenes de calidad.

Intensidad de la ayuda: La intensidad de la ayuda podrá alcanzar un máximo de hasta 70% de los costes elegibles. Las bases indicarán el porcentaje a aplicar.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de
ayudas

Línea 3: **Cooperación,
proyectos GAL y proyectos paraguas**

Importe aproximado: **43.513,62 euros** (6,24%)

M8. **Cooperación interinsular, interregional y transnacional.**

Objeto: Ejecución de proyectos de cooperación con otros grupos de acción local sobre temáticas de las necesidades identificadas en la estrategia, con el objetivo de resolver problemas comunes y obtener ventajas y sinergias en el desarrollo de la estrategia. La cooperación podrá tener diferentes ámbitos, pudiendo realizar proyectos entre grupos de la comunidad autónoma, del estado español y/o grupos de la unión europea.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de
ayudas

Línea 3: **Cooperación,
proyectos GAL y proyectos paraguas**

Importe aproximado: **43.513,62 euros** (6,24%)

Beneficiarios/as: Grupos de Acción Local (GAL).

Intensidad de la ayuda: 100% las actuaciones de los Grupos de Acción Local.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 3: **Cooperación, proyectos GAL y proyectos paraguas**

Importe aproximado: **24.476,41 euros** (6,24%)

M9. Proyectos propios y **proyectos paraguas**.

Objeto: El proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes y evitar que la población más vulnerable no participe en la estrategia. El GAL, acuerda llevar a cabo el proyecto en nombre de la comunidad asumiendo:

1. El trabajo administrativo.
2. La responsabilidad financiera.
3. La distribución de la financiación entre los promotores beneficiarios.



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 3: **Cooperación, proyectos GAL y proyectos paraguas**

Importe aproximado: **24.476,41 euros** (6,24%)

M9. Proyectos propios y **proyectos paraguas**.

Objeto: El proyecto paraguas es una nueva herramienta para facilitar iniciativas colectivas y un amplio de ámbitos como culturales, deportivas, educativas, de ocio, de participación ciudadana, voluntariado, solidaridad, igualdad de oportunidades, soledad y aislamiento, violencia, inmigración, inclusión social, de envejecimiento activo y de promoción de la salud, entre otros.



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de
ayudas

Línea 3: **Cooperación,
proyectos GAL y proyectos paraguas**

Importe aproximado: **24.476,41 euros** (6,24%)

Beneficiarios/as: Grupo de Acción Local (GAL).

Intensidad de la ayuda: 100% las actuaciones del Grupo de Acción Local.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de
ayudas

Línea 4: **Apoyo para los
costes de funcionamiento y animación del GAL**

Importe aproximado: **268.681,74 euros (20,55%)**

M10. **Funcionamiento** de la estrategia.

M11. Gastos de **explotación y animación** de la estrategia.



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de
ayudas

Línea 4: **Apoyo para los
costes de funcionamiento y animación del GAL**

Importe aproximado: **210.248,81 euros**

M10. **Funcionamiento** de la estrategia.

Objeto: Tiene como objeto financiar los gastos de funcionamiento, personal, locales y asistencia técnica del Grupo de Acción Local en la puesta en marcha y ejecución del Desarrollo Local Participativo.

Apoyo a los gastos de funcionamiento del Grupo de Acción Local.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de
ayudas

Línea 4: **Apoyo para los
costes de funcionamiento y animación del GAL**

Importe aproximado: **210.248,81 euros**

Beneficiarios/as: Grupo de Acción Local (GAL).

Intensidad de la ayuda: 100% las actuaciones del Grupo de Acción Local.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de ayudas

Línea 4: **Apoyo para los costes de funcionamiento y animación del GAL**

Importe aproximado: **58.432,94 euros**

M11. Gastos de **explotación y animación de la estrategia.**

Objeto: Tiene como objeto financiar los gastos de explotación y animación de la estrategia de acción local.

- Asistencias técnicas del grupo de acción local: estudios y apoyos a los proyectos, animación del programa.
- Acciones de sensibilización (talleres, reuniones, seminarios, publicaciones, material promocional y multimedia, anuncios, publicidad, etc.). El IGIC no recuperable.



ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

Líneas de
ayudas

Línea 4: **Apoyo para los
costes de funcionamiento y animación del GAL**

Importe aproximado: **58.432,94 euros**

Beneficiarios/as: Grupo de Acción Local (GAL).

Intensidad de la ayuda: 100% las actuaciones del Grupo de Acción Local.



Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura





ESTRATEGIA DE
DE DESARROLLO
LOCAL PARTICIPATIVO
FUERTEVENTURA
2023-2027

MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Gobierno
de Canarias

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Dirección General de Agricultura



CABILDO DE
FUERTEVENTURA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA
PESCA, AGUAS Y COMUNICACIONES



GDR
MAXORATA